

**INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL ADGEM S.A. POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

A la Junta General de Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y por tal Representante Legal de la compañía **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL ADGEM S.A.**, tengo a bien presentar a la Junta General de Accionistas de la compañía, el informe anual de gestión como administrador y representante legal de la misma.

ANTECEDENTES:

1. El presente informe se basa en la documentación que consta en los archivos de la compañía respecto de sus actividades durante el ejercicio económico 2019.
2. La Compañía fue constituida el 29 de octubre del 2019, e inició sus operaciones el 5 de noviembre del mismo año.
3. De la misma forma, el nombramiento que me habilita como Gerente General de la compañía fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 21 de noviembre del 2019, razón por la cual, el presente informe se refiere al intervalo existente entre esta fecha y el 31 de diciembre del 2019.
4. La compañía, en virtud de su constitución, estuvo en una fase pre operativa de apertura comercial durante el periodo del año 2019.

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

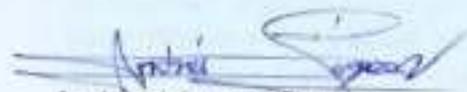
1. Con la finalidad de cumplir con los encargos de la Junta General de Accionistas, así como los establecido en la Ley de Compañías y con los objetivos trazados para el respectivo ejercicio, la administración de la compañía direccionó su gestión en las siguientes áreas:
 - a. Cumplimiento de obligaciones: Durante el periodo 2019, y en relación con su proceso de constitución y apertura de clientes, la compañía ha registrado y cumplido a cabalidad con las obligaciones frente a las principales autoridades de control:
 - ∴ Documentación habilitante a la Superintendencia de Compañías, como balances iniciales, y estado de resultado integral.
 - ∴ Apertura del Registro Único de Contribuyentes.
 - ∴ Registro de contador de la compañía, siendo este la compañía F2F OUTSOURCING.
 - ∴ Apertura de cuenta de integración de capital en el Produbanco, con los respectivos depósitos de capital.
 - ∴ Generación de la firma electrónica para facturación electrónica.
 - ∴ Registro como empleador ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio de Trabajo.
 - ∴ Registro de trabajadores ante el Ministerio del Trabajo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2. En el ejercicio 2019 la compañía no registró ingreso alguno, así como tampoco costos y gastos ni utilidad gravable, debido a su fase pre operativa y de constitución.
3. Al cierre del ejercicio 2019 la compañía registra un total de activos por diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 10.000,00). Por otra parte, al cierre fiscal señalado la compañía no registra pasivos, por lo cual se mantiene y un patrimonio de diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 10.000,00).

CONCLUSIONES:

1. La compañía, en virtud de que durante el ejercicio 2019 se encontró en fase pre operativa y de apertura comercial, en la que no registró ingresos operativos ni gastos asociados.
2. Por las razones mencionadas, la compañía no ha generado utilidad alguna, por lo cual no habrá que discutir el tema referente al destino de estas.

Atentamente


Andrés López Valencia
Gerente General.